

De enseñanza

¿Otro maestro sectario?

El «Boletín Eclesiástico» de la Diócesis, publicado ayer, reproduce la denuncia formulada contra el maestro de la escuela nacional del Cabo de Gata, por el teniente de alcalde señor Fernández Burgos, que ya conocen nuestros lectores, y a continuación agrega:

«Felicitamos muy sinceramente al señor Fernández Burgos, por esta denuncia, reveladora de los nobles y católicos sentimientos de su autor, a los que acudimos, para que, a semejanza de lo que ha hecho con el Profesor de Instrucción Primaria de Cabo de Gata, obre, si el caso lo permite, con el de la escuela del Hospicio, de esta capital, quien, según noticias que llegan a nosotros, no sólo no enseña la doctrina cristiana a los niños de dicho centro, sino que, en su odio a nuestra sacrosanta Religión, arrebatada de las manos de los párvulos los catecismos que les dan algunas personas piadosas, infringiendo, de este modo, si los rumores son ciertos, lo dispuesto en los artículos 1.º y 2.º del Real Decreto de 25 de Abril del año anterior.

«Al leer en el citado diario LA INDEPENDENCIA la reseña de la sesión que celebró el Excmo. Ayuntamiento el 26 de los corrientes, en la cual hubo de denunciarse también el hecho del señor Fernández Burgos, vimos con íntima satisfacción que a él se adhirió el señor don Manuel Martínez García, carente de igual empleo.

«Motivo legítimo, pues, para que los felicitamos muy de veras.

En lo tocante al maestro del Cabo de Gata, nada nos corresponde añadir a lo que tenemos escrito.

La denuncia del señor Fernández Burgos está presentada al señor fiscal de la Audiencia, y cumpliendo órdenes del señor director general de Primera enseñanza, que ayer nos anticipó el telegrama, debe incoarse expediente para depurar lo que en aquella denuncia afirma su autor.

Hemos de esperar, por lo tanto, el resultado de las investigaciones que se practiquen, y con mayor motivo, teniendo en cuenta que el señor Fernández Burgos insiste en su denuncia, al hacerse cargo de lo que han expuesto contra ella varios vecinos del Cabo de Gata.

Sobre lo concerniente al maestro de la escuela del Hospicio, demandamos que la Diputación provincial averigüe si es exacto lo que acerca de su conducta se dice. Porque si lo es, no debe continuar ese maestro en su puesto un solo instante, y hay que imponerle, además, el correctivo que su intolerable proceder merece.

Por los fueros de la moral y de la ley, solicitamos que se investigue, con la urgencia que el alarmante rumor acogido en el «Boletín Eclesiástico» de la Diócesis exige, si es exacta la acusación lanzada contra el maestro del Hospicio.

Confiamos en que la Diputación, comprendiendo la gravedad extrema de ese rumor, se apresurará a comprobarlo inmediatamente.

Habla Dato

Los reyes. — Posesión. — A Sevilla. Madrid, 31.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, le manifestó que el gobernador civil de Sevilla le había comunicado que los reyes continúan sin novedad.

Annunció después el presidente que el próximo martes se posesionará de su cargo el nuevo consejero de Estado señor Alonso Castriello.

Luego desmintió nuevamente el señor Dato que los reyes proyecten hacer un viaje al Mediodía de Francia.

También desmintió que venga el monarca a Madrid para presidir un Consejo de ministros, y anunció que el señor Dato irá a Sevilla el próximo día 5 de Febrero.

Terminó diciendo que ni mañana ni pasado recibiría a los reporteros.

Posesión

El Párroco de Benahadúx

Hoy, a las cinco y media de la tarde, tomará posesión de su cargo el nuevo cura párroco de Benahadúx, nuestro distinguido amigo y colaborador don José Megías Torres.

Al felicitar al nuevo párroco lo hacemos también al pueblo de Benahadúx, que recibirá los beneficios del celo y cultura extracurricular del señor Megías, ejemplar sacerdote que en cuantas partes ejerció su delicado ministerio supo captar el respeto y la simpatía de todos.

En Guadix se vende LA INDEPENDENCIA en la PLUMA DE ORO, Plaza de la Constitución.

Dice Sánchez Guerra

POR TELEGRAMA
Enelesgas

Madrid, 31.—Como de costumbre recibió hoy a los reporteros el ministro de Gobernación, señor Sánchez Guerra, quien les dijo que el gobernador civil de Salamanca le había participado mejores noticias de la huelga de Béjar.

Agregó que en Bilbao se ha celebrado una reunión de oficiales de la Marina mercante, para acordar su actitud, y anunció que esta tarde asistiría a la toma de posesión del nuevo gobernador civil de Madrid, señor Sáez Escartín.

Preguntado el ministro si es cierto que se presentará candidato para diputado a Cortes por el distrito de Alcoy el señor González Besada, dijo:

«Sí; será una lucha bonita entre el conde de Romanones y el señor González Besada.

También fué interrogado el señor Sánchez Guerra sobre si habrá dificultades para que nombren presidente del Congreso al señor González Besada limitándose a contestar:

«Ya veremos.

De Hacienda

Nombramiento

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Intervención de Hacienda de Almería, don Manuel Martínez García, carente de igual empleo.

Clases pasivas

Se ha dispuesto que el pago de haberes a las clases pasivas correspondiente al mes de Enero último se efectúe en la forma que sigue:

Día 2.º, montepío y jubilados; día 3.º, montepío militar; día 4.º, retirados de Guerra y Marina; día 5.º, todas las nóminas; y día 6.º, retenciones.

Vulgarización científica

Buñandas y tapabocas

Hola, doctor, dijo a espaldas mías una voz apagada que parecía salir de una cueva. —Perdone usted, contesté, no le había conocido. Va usted empaquetado con tanto esmero como el licenciado Vidriera. —¿Y, amigo mío, es necesario cerrar la puerta a los enfriamientos. —Y a las pulmonías, añadió yo. —Don Eleuterio, al oír esta palabra, subió dos dedos más el borde superior de la buñanda. —Es al revés, bajándose, usted no sabe como se usa esta prenda. La buñanda es tolerable mientras cumple el oficio de tapabocas, pero resulta inadmisiblemente y contraproducente si se la emplea como tapabocas.

La nariz es un órgano maravillosamente dispuesto para la toma de aire y es imposible que a través de sus anfractuadas cavidades pueda colarse una pulmonía. La mucosa que la cubre está lubricada por un líquido antiseptico que constantemente fluye por el conducto lacrimo-nasal y tapizada de células provistas de bellosidades (epitelia vibrátil) sumadas de ciertos movimientos. Cualquier bacteria que con el aire inspirado entra, queda pegada en la mucosa y es fagocitada por las células y otros elementos polivocales a los cuales está encomendada la defensa de la frontera orgánica. El aire inspirado por las fosas nasales no solamente resulta inofensivo bajo el punto de vista biológico, sino que físicamente se modifica en su temperatura y estado higrométrico, llegando al pulmón en las condiciones precisas para filtrarse e ingresar en nuestra sangre absolutamente puro e inocuo. Los yankees (gente práctica) han condensado todas estas enseñanzas en un refrán que dice: *Cierra la boca y salva tu vida.*

Tápandose la nariz, vuelve a nuestros pulmones una parte del aire espirado y el que entra en totalidad está más caliente, lo cual podrá ser más grato pero es perjudicial, porque cuando la temperatura se eleva, disminuye la solubilidad de los gases.

Esta es la causa de que en los días más fríos, experimenten los alpinistas los efectos de una verdadera borrachera de oxígeno, y también nos explicamos por la misma ley la frecuencia de las jaquecas sufridas por los que no saben prescindir de la buñanda. Es imprescindible respirar por la nariz el aire frío, para que todo su oxígeno se disuelva en nuestra sangre; de otra manera, no podemos a media razón.

Yo tengo una magnífica buñanda que me fué regalada por una persona que no tiene obligación alguna de conocer las leyes de la Física-biológica, y he prometido usarla tan pronto como coja el primer castaño o las primeras anginas. Esto de las anginas (amigdalitis) es otro caso tribuación a que están obligados los buñandistas. Una buñanda de lana que dos veces, mantiene en torno del cuello una temperatura de 40 grados que dilata los poros de la piel como el estuviéramos en plena cacahuta. Tan pronto como nos despojamos de este abrigo, nuestros poros se cierran puesto que la piel lo contrae con los fríos y la sangre es rechazada hacia los planos vasculares profundos (hiperemia compensatriz). Podrá o no podrá restablecerse el equilibrio y es muy fácil que dos o tres horas después nos lamentemos de dificultad en dignitar la saliva y seamos víctimas de una angina de incoercible origen buñandístico.

Mackenzie, el gran laringólogo inglés atribuyó a la inflamación de las amígdalas, la rínge y tráquea, al uso de los altos cuellos almohadados y a la costumbre de usar tapabocas.

Don Eleuterio fué desfilándose poco a poco el suyo; después acabó por echarse los brazos atrás como un echarpe, y cuando nos despedimos tuvo la satisfacción de ver que mis palabras no habían caído en terreno pedregoso, como aquellas semillas de que nos habla la parábola del sembrador.

Cuando Don Eleuterio estrechó mi mano, tenía ya colgada su buñanda en el antebrazo izquierdo.

JUAN LÓPEZ DE REGO
Madrid Enero 1914.

De la Diputación

Comisión provincial

Presidida por el señor Espinar Garrido, ayer, a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión provincial.

Asistieron las voces señores Fernández Pardo, Muñoz Calderón y Monterreal.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, adoptáronse los siguientes acuerdos:

Aprobar varias facturas de material de escritorio, limpieza de las oficinas, lina vaca y otros servicios.

Designar al portero más antiguo para que compruebe las horas que luce el alumbrado eléctrico en la Diputación, por parecer exageradas las facturas de la Compañía que su ministro el fué.

Conceder varias pensiones para ayuda de lactancia de niños gemelos.

Aprobar el ingreso de varios niños en el Hospicio, cuando haya vacante.

Confirmar el ingreso en el Hospital de un enfermo procedente de Orán.

Aprobar unos pedidos de artículos para los establecimientos de beneficencia.

Quedar enterados de una real orden disponiendo que las Corporaciones provinciales al efectuar contratos, procuren favorecer a la industria nacional.

Conceder a Antonia Pérez Cantón, viuda de un enfermo del Hospital recientemente fallecido, un socorro de 90 pesetas.

Quedan enterados de que ha sido destituido el secretario del Ayuntamiento de Macael.

Que pase a ponencia del señor Muñoz Calderón una reclamación contra el reparto vecinal y una competencia de Rioja.

Devolver al gobernador civil sin informarlas, las instancias que tan solicitadas, relativas a unas competencias.

Que pase a informe del vicepresidente un proyecto de puente de hierro entre la venta del Almirez y Gérgal.

Denegar una petición del jefe de Pósitos.

Anular las elecciones municipales de Ohanes.

Rectificar los pliegos de condiciones para el suministro de los establecimientos benéficos, por haber variado los precios que regían en la plaza.

Y se levantó la sesión.

Varios informes

Asuntos eclesiásticos

Edicto de órdenes

El Boletín Eclesiástico de la diócesis publica el que sigue:

S. S. Ilustrísima y Reverendísima el Obispo mi señor, confiado en el favor de Dios, ha dispuesto celebrar órdenes Sagradas los días 27 y 28 de Marzo, 5.ª semana de Cuaresma.

Los aspirantes que, hallándose adornados de los requisitos necesarios y edad canónica deseen ser promovidos a ellas, presentarán sus solicitudes en la secretaría de Cámara y Gobierno hasta el día 1.º de Marzo, expresando el pueblo de su naturaleza y Diócesis, edad, residencia actual, la que hayan tenido anteriormente y parroquia a que hubieren pertenecido, si han seguido más de una carrera litúrgica, Orden a que aspiran, título a que pretenden ordenarse, y si necesitan dispensa de intersticios.

Para el Presbiterio y Diaconado.—Certificaciones de conducta y frecuencia de sacramentos expedidas por los señores Curas Párrocos y Rector del Seminario, título del último Orden recibido, certificación de haberlo ejercido, y certificado de asistencia a la Catequesis bajo la dirección del Párroco.

Del Ayuntamiento

Para la sesión que mañana ha de celebrar el Ayuntamiento se ha señalado el siguiente orden del día:

Distribución de fondos para el pago de las atenciones municipales del mes de Febrero.

Extracto de los acuerdos adoptados en las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de Enero del año actual.

Oficio del señor administrador de propiedades e impuestos comunicando fallo del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo contra la resolución de la Delegación de Hacienda que revocó un acuerdo del Ayuntamiento referente al pago de patentes de los Farmacéuticos.

Oficio del inspector de policía urbana denunciando a un peón de limpieza por faltas en el servicio.

Cuenta de la manutención de las caballerías que posee el Ayuntamiento importante 189,50 pesetas.

Informes de la Comisión de C rrujes en vari s escritos sobre provisión de números.

Oficio del señor gobernador civil sobre la publicación de un Diario de avisos.

Sillas y veladores

Don José María Becerra ha solicitado permiso para instalar sillas y veladores y un cinematógrafo público frente a un establecimiento del Boulevard del Príncipe.

También don Pedro Rodríguez Cadenas ha pedido licencia para instalar sillas y veladores en Boulevard.

Cesantías y nombramientos

Han sido declarados cesantes los guardias municipales José María Pérez Hernández, Manuel Soler García, Enrique Rodríguez Treviño, José Camacho Martínez, Felipe Márquez Sánchez, Antonio Ventura Rico, José Martínez Gómez, Antonio Díaz Rodríguez, Saturnino Sánchez Mingorance, Matías Soler Soler, Francisco Sánchez Aranzana, Rafael Molina González, Miguel Campos E-pino, José Rivera Pérez, Joaquín Pezón Beltrán y Manuel Salinas Riveras.

Han sido nombrados guardias municipales, Antonio Roca Padilla, Miguel Clemente Góngora, Manuel Ortúño Jurado, Juan Barrios Barrios, Luis Carrillo Collado, Francisco López Esteban, Angel Vera Serrano, Cesario Torrecillas de la Torre, José Ferrer Iniesta, Juan López Román, José Guirado Ubeña, Juan Martínez Rodríguez, Juan López Mazano, Juan Martínez Peñañel, Juan Hernández Verdugo y Pedro Rosa Rablo.

Juan Pérez Andujar ha sido nombrado mozo del laboratorio bacteriológico.

LA FIRMA DEL REY

POR TELEGRAMA

De Guerra y Gobernación

Madrid, 21.—El rey don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra.—Disponiendo que el intendente don Enrique García Moreno cese en el cargo que desempeña en la segunda región, pasando a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo el empleo inmediato al intendente de división don Julián Vera.

Idem al empleo de intendente de división al subintendente de primera clase don Eduardo Butler.

Nombrando intendente de la segunda región a don Julián Vera.

Idem secretario de la intendencia general militar al intendente de división don Vicente Quira, que prestaba servicios en la 6.ª región.

Idem intendente de la 6.ª región a don Marcelino Cancio.

De Gobernación.—Designando al catedrático don Odón de Buen representante de España en la comisión internacional que se reunirá en Roma, para hacer estudios sobre el Mediterráneo.

En la mina «Los tres Paces»

Obrero muerto

Anteayer tarde ocurrió un nuevo accidente desgraciado en la mina «Los tres Paces», del término de Cuevas.

Según el parte oficial, hubo de romperse el cable en el plano exterior de dicha mina, asiendo una vagueta sobre el operario Antonio Navarro Marín, que sufrió gravísimas lesiones.

El infeliz obrero fué conducido al hospital de Cuevas, donde falleció a poco de ingresar.

La jefatura de minas, enterada del accidente, ha telegrafado al ingeniero, señor Heráñez, que se encuentra en Almagra, para que se persone en el lugar del accidente a deducir las responsabilidades oportunas, ordenándole al mismo tiempo que calcule la altura, estado y resistencia del cable, para dar cumplimiento a los artículos 44 y 222 del Reglamento de policía minera.

En el Gobierno civil recibió ayer un oficio del Juzgado de primera instancia de Cuevas, en que éste pide con urgencia que se le remita copia debidamente autorizada del informe emitido por el ingeniero investigador de las causas que motivaron el accidente o sinie tro ocurrido en la mina «Los tres Paces» en la noche del día 29 de Enero próximo pasado.

Dicho accidente, como recordarán nuestros lectores, se desarrolló en una de las labores de la parte Poniente de la galería central.

Del accidente resultaron muertos los operarios Juan Fernández Beltrán y Diego Galino Núñez, y con lesiones, Fernando García Navarro y Miguel Alarcón Navarro.

En la Administración de LA INDEPENDENCIA se venden talonarios de 25 hojas, para fincas urbanas, al precio de 15 céntimos.

Los reyes en Sevilla

POR TELEGRAMA

Visitas y paseos

Sevilla, 31.—Esta mañana, el rey don Alfonso, acompañado por el marqués de la Vega Inclán, estuvo en la huerta del Fraile, donde se están construyendo casas para obreros.

El monarca enteróse detalladamente del estado de las obras, y luego subió por una escalera de mano, ayudado por el obrero Manuel Algor.

Don Alfonso recorrió las obras, viendo los planos de los sesenta departamentos que se construirán.

Después llegaron a la huerta el exministro señor Rodrigo de la Borbolla y otras personalidades, con quienes conversó el soberano.

Las obreras de las fábricas próximas al lugar mencionado, clamaron al monarca.

La reina doña Victoria, con sus hermanos los príncipes de Battenberg, pasó por las Delicias, visitando luego la catedral.

Les fueron mostrados los tesoros que allí se guardan, de los que hizo la soberana grandes elogios.

Antes de almorzar visitó también la antigua dama la Casa de Pilatos, recorrió varias calles céntricas y estuvo en el lugar donde se celebrará la exposición Hispano Americana.

Doña Victoria fué ovacionada por el pueblo.

Los reyes recibieron en audiencia al comandante general de del Apostadero de Cádiz, y al alcalde de Sevilla.

Don Alfonso ha concedido cruces de Isabel la Católica a los ingenieros señores Gómez Millán y don Vicente Traber, y medallas de bronce a varios obreros que se han distinguido en la construcción de Casa Marchena.

Sevilla, 31.—Esta tarde, a última hora, pasaron los reyes, con los príncipes de Battenberg, por el centro de la población.

Los soberanos han hecho grandes elogios de la temperatura que aquí se disfruta.

Don Alfonso ha conversado largamente con el alcalde, mostrándose enteradísimo de todo lo relativo a la Exposición Hispano Americana, afirmando el rey que ésta servirá ciertamente para estrechar las relaciones entre España y la América española.

El monarca ha dirigido un telegrama a la hermana de M. Deroulede, con motivo del fallecimiento de éste, que dice así:

«Participo hondamente de la desgracia que le aqueja. Yo conozca las bellas cualidades de corazón y el culto que nuestro llorado hermano rendía a su hermosa Patria, Alfonso».

El próximo día 12 se jugará una partida de polo entre un Club de Londres y el de Madrid.

Circula un rumor de que la jornada regía será más corta de lo que se decía.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA

Reunión

La nueva cárcel

Presidida por el Ilmo. y reverendísimo señor Obispo, reunióse ayer en el palacio episcopal la junta de inspección, vigilancia y administración de la nueva cárcel.

Asistieron el presidente de la Audiencia, señor Rodríguez; gobernador civil, señor Tomás y Foz; alcalde, señor Sánchez Entrana; presidente de la Diputación, señor Ibarra; médico forense, señor García García; arquitecto señor López Rull; juez de Instrucción interino, señor Miura, y el vicesecretario señor Estevan.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobó la certificación de las obras ejecutadas en el mes de Agosto anterior.

Acordóse después continuar realizando las gestiones necesarias a fin de reforzar los ingresos para continuar las obras.

Los señores reunidos cambiaron impresiones durante largo rato sobre la conveniencia de hacer cuanto esté al alcance de la Junta para que el edificio de la nueva cárcel esté en condiciones de ser utilizado en el mes de Agosto próximo, época la más temible para los reclusos en la inmundada casa que hoy sirve de prisión.

Corazonzotes políticos

Filosofía menuda

Los corazonzotes todos son malos; pero dentro de la maldad de ellos hay grados como los tiene la calentura.

Hay corazonzotes individuales, políticos, religiosos y sociales, y dentro de esta clasificación cabe el más y el menos, aunque la mayor o menor cantidad no varía la substancia de las cosas. La menor cantidad de malicia en los corazonzotes forma lo que se llama corazoncillo, que es de la misma especie que los corazonzotes, de la misma familia, y por esto también son despreciables, como individuos de la misma casa de malisimos antecedentes.

De los corazonzotes individuales ya nos hemos ocupado ayer. Son corazonzotes sin fibras delicadas, son almas insensibles al bien, son espíritus dedicados al mal por oficio. Casi, casi dan ganas de creer que existe el Dios del mal, como principio de toda perversión, al ver corazonzotes que ni por casualidad tienen ni sombra de buenos deseos y que habiendo perdido toda aspiración noble se complacen en revolotearse por el cieno de toda clase de pasiones.

De todo esto puede deducirse lo que es un corazonzote político.

Política es el arte de gobernar bien a los pueblos; corazonzote político será, por consiguiente, el individuo que trabaja y se esfuerza para gobernar todo lo más mal que pueda, y hasta casi no tiene otro empeño que en desgovernar y en producir agitaciones populares que desordenen la tranquilidad pública, haciendo de las masas un mal revuelto, sino llega a convertirse en una fiera indomable. Un corazonzote político es un Nerón. Canta y vive en la orgía mientras el pueblo sufre todos los males de un mal gobierno. Un corazonzote político se aprovecha del pueblo cuando éste sale victorioso y puede ofrecerle posición; pero huye corazonzotamente cuando el pueblo agitado, tal vez por él mismo, se ve en peligro. Un corazonzote político juega ruinamente con los intereses públicos. Un corazonzote político no tiene ideas de Patria, y si alguna vez se trata de ella es para posponerla a sus ambiciones. Un corazonzote político engaña al pueblo cuantas veces sea preciso engañarlo; toma todas las posiciones que le parecen convenientes; es radical, liberal, conservador republicano o monárquico, según sea el viento que sopla. Un corazonzote político no tiene verdaderos ideales, aunque los finge, y por esto precisamente se hace más repulsivo y odioso. En fin, el corazonzote es en la política, lo que es en el individuo; una fuerza poderosa que inclina al mal, un elemento de perversión, es un espíritu maléfico que todo lo corrompe. Y, sin embargo, éste es el espíritu de la política y por eso, sin duda, se dice que «la política, no tiene entrañas». Teóricamente todos conocen los males que ocasionan los corazonzotes políticos; pero en la práctica son estos, sin embargo, los ídolos de los pueblos, porque se presentan vestidos de piel de oveja y llegan en su desvergüenza a llamarse a sí mismos los únicos defensores de los intereses públicos, y se atreven a hacer promesas que seducen, porque alhagan las pasiones populares.

Es verdad que los corazonzotes políticos van perdiendo mucho campo y que de sus filas van también desertando muchos antiguos entusiastas, porque a fuerza de tiempo y de historias, al fin cualquiera se convence de que los corazonzotes son negociadores de la política, como podían dedicarse a negociar en papel de estraza, o en cáscaras de alpiste. Y mucho más tarde e influencia popular perderían los corazonzotes políticos si los partidos turnantes, por miedo a grietas y manifestaciones públicas, o porque son muy a fines con los corazonzotes en no tener ideas ni procedimientos de gobierno, o quizás porque dentro de ellos hay muchos individuos primates que son verdaderos corazonzotes, no los atenderían, ni orientarían la política según los deseos de los mismos, ni los complacerían en sus peticiones, ni los hicieran partícipes de las dulzuras del presupuesto, como hacen insensatamente dichos partidos, erlando cuervos que les sacarán los ojos y apartándose de la opinión sensata que, aunque no grita, es la más poderosa y, por consiguiente, la que merece ser más atendida y más respetada. Hay muchos que porque no son corazonzotes no quieren entrar en la política, y no oyen los gritos con que ésta los llama, porque quiere tener corazón, y no se perciben que la política sincera que procura el bien de los pueblos, los espera con los brazos abiertos.

AGOREFF.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material es renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos BELOY 2.

Letras femeninas

Crónica de Enero

Pasó por Madrid la nieve y dejó malas herencias: muertes, enfermedades, lesiones, querellas...

En la piadosa letanía de santos que desgranaba este mes, tienen especial realce, en pos de los benditos Reyes, Santa Inés y Santa Hildegonda...

De la vida del arte religioso, dos sucesos notables hemos de señalar aquí: la exposición del magnífico Cristo de Coullant Valera...

El Cristo es una obra espléndida; obra de arte, de emoción y de piedad, sentida, entera, encendida...

Quien haya estado en Granada, conoce las Escuelas del Ave María, famosas en el mundo, y no olvida jamás el venerado nombre de sus fundadoras...

Atende las lindes morales el año nació en forma de tragedia; terribles en el Japón, horrores de sanguijuela...

Y aún sigue Dios diciendo: blanda mente en el secreto de muchos corazones, las mismas palabras de la célebre conversión...

—Saulo, Saulo, ¿porqué me persigues?—

CONCHA ESPINA DE SERNA. Madrid, a enero de 1914.

España en Marruecos

PO. TELEGRAMA

Despachos oficiales

Madrid, 31.—En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes despachos oficiales.

Uno del alto comisario general Marín, desde Tetuán, comunicando que de la fracción de Beni Badía se han presentado varios jefes para pedir la paz...

Otro del comandante general de Lerache, señor Fernández Silvestre, diciendo que del «Canalejas» han desembarcado 332 soldados y 83 reclutas...

Otro, de D. de Melilla, señor Gómez Jordana, participando que a consecuencia del temporal, las carreteras están intransitables...

Otro, de Melilla, señor Gómez Jordana, participando que a consecuencia del temporal, las carreteras están intransitables...

Madrid, 31.—En breve se pondrá a la plaza de Tetuán, de Melilla, el nombre del general Chacel.

En sesión

Junta de Obras del Puerto

Ayer tarde, a las cuatro, celebró sesión la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el señor Martínez Rodríguez y asistieron los vocales señores González Ramírez, Tonda, López Rodríguez, Rueda Mellina, Quesada y Cervantes.

El secretario, señor Moreno Nieto, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Seguidamente se procedió al despacho de los asuntos que formaban el orden día.

Oficio de la Dirección general aprobando la recepción definitiva de 108 cajas de hierros para las grúas eléctricas.

La Junta que ó enterada.

ciones comunicando una resolución sobre el impuesto de utilidades correspondiente a la gratificación que percibe el ingeniero director.

Acordóse quedar enterados y que dicho asunto pase a informe de la dirección facultativa.

Oficio del director facultativo comunicando una avaría en la draga.

Enterados, acordándose que se repare la avería.

Idem idem participando una multa impuesta por falta de alumbrado.

Que se tramite la multa.

Oficio del director general remitiendo copia de dos escrituras de contratos de obras de este puerto.

Enterados.

Carta de la Sociedad Española de Construcción Naval reclamando el pago de la mitad de los gastos que ocasionó la draga en el dique de San Julian.

Informe del ingeniero director.

Que se solicite la autorización necesaria de la superioridad para proceder al pago que se interesa.

Instancia de don José López Guillén solicitando devolución de fianza.

La Junta acordó, previo permiso de la superioridad, devolver la fianza constituida por el señor López Guillén.

Informe sobre devolución de arbitrios cobrados de más a don Antonio González.

Se acordó devolver al solicitante la cantidad cobrada de más.

Instancia de don Manuel Berjón, solicitando la devolución de arbitrios cobrados de más.

Que pase a informe del interventor recaudador de la Junta en la Aduana.

Oficio del ingeniero remitiendo acta de comprobación del proyecto de prolongación del dique de costa y ampliación del dique de Poniente.

Acordóse darle la tramitación necesaria.

Memoria sobre el estado y progreso de las obras del puerto en el año 1913.

Apróbase.

Cuentas de gastos por obras y servicios del corriente mas de la Secretaría y Dirección facultativa.

Se aprueban las cuentas.

Estado de fondos de la Junta y señalamiento de día para la próxima sesión.

La Junta quedó enterada.

El señor Cervantes hizo presente a la Junta que está terminando con toda urgencia el proyecto de reforma del presupuesto adicional para las obras de prolongación del andén de costa y ampliación del dique de Poniente.

Acordóse que este trabajo esté casi ultimado, y que cuando lo termine se citará a sesión ordinaria.

Así lo acordó la Junta, levantándose la sesión.

Vida política

PO. TELEGRAMA

Revocación

Madrid, 31.—Ha sido revocada una reciente Real orden del ministerio de Instrucción pública, por la que se nombraba un catedrático de matemáticas del Instituto de Baos.

Con esta revocación se solucionará el conflicto planteado por varios optantes a dicha especialidad.

Ingreso

Madrid, 31.—Han ingresado en Infantería de Marina diez segundos tenientes de la escuela de reserva del ejército.

De Hacienda

Madrid, 31.—El delegado de Hacienda de las Palmas, ha celebrado hoy una extensa conferencia con el ministro del Ramo, señor Bagallá.

Al subsecretario de este departamento lo visitó una comisión de apareadores titulados, para interesarle que se apliquen a los apareadores no titulados las tarifas por las que tributan los maestros de obras.

Tolón

Madrid, 31.—La «Gaceta» publica hoy un real decreto, nombrando caballero de la Orden del Toisón de oro al duque de Vendôme.

Convocatoria

Madrid, 31.—Se ha convocado la provisión de seis plazas en la Academia de Bellas Artes de Roma.

Regimn exequatur

Madrid, 31.—Se ha convalidado el regimn exequatur a varios cónsules y vice cónsules.

El Gobierno de Madrid

Madrid, 31.—Podemos asegurar que la dimisión del señor marqués de Portago, del gobernador civil de Madrid, no ha ocasionado diferencias con el director general de Seguridad, sino que la ha motivado se disformidad con la política que sigue el actual Gobierno.

Eta tarde, a las cuatro, el ministro de la gobernación ha dado posesión del Gobierno civil de Madrid al señor Senz Escartín, cambiando los discursos de rubrica.

Azcarate

Madrid, 31.—El presidente del Senado, general Azcarate, encuntra mejoramiento de la indisposición que sufre.

Esta noche le visitó el jefe del Gobierno, señor Dato.

Disposición comentada

Madrid, 31.—En el Congreso se ha comentado hoy una Real Orden del ministerio de la Guerra, que prohibe terminantemente que pueda escribirse ni comentarse nada acerca del nuevo regimn de «táctica de infantería», ni tampoco publicarse grabados con ella relacionados.

Nombromiento

Madrid, 31.—El centro comercial de España Marroquí ha nombrado presidente, en sustitución del marqués de Polavieja, al general Azcarate.

Senador

Madrid, 31.—La Universidad central ha designado al catedrático de Medicina señor Gómez Ocaña para candidato a senador.

Convocatoria

Se ha publicado una Real Orden abriendo convocatoria de 30 aspirantes a ingresar en la Sección de Radiotelegrafía de la Escuela general del Cuerpo de Telegrafistas.

Para concurrir a esta convocatoria será preciso reunir las condiciones que se exigen en el artículo 4.º del Reglamento para la ejecución del Real decreto de 3 de Junio de 1913, creando la Escuela general de Telegrafía, y acreditarlas del modo que se determina en el artículo séptimo de dicho Reglamento.

Las instancias documentadas se entregarán, hasta el 28 de Febrero próximo, en el Registro de Telegrafistas de la Dirección, calle de Carretas, número 10, piso segundo, Madrid, no admitiéndose instancia alguna que no esté completamente documentada.

Los exámenes comenzarán en Madrid el 1.º de Abril, en el local de la Escuela general de Telegrafía, ante el Tribunal que al efecto se destinará oportunamente con sujeción a los programas.

Los opositores que procedentes de la convocatoria de Oficiales quintos de 1912 han sido aprobados las asignaturas de Castellano, Francés, Geografía, Aritmética y Geometría, que constituirán en aquéllas primero y parte del segundo grupo, tendrán derecho a tomar parte en esta que ahora se anuncia conforme a lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento, en la que solamente deberán examinarse de nociones de Física, a cuyo efecto harán constar en su instancia aquel extremo y la acción parará con las papeletas de aprobación de los respectivos Tribunales.

Las asignaturas objeto de esta enseñanza dentro de la Escuela serán:

Conocimiento y manejo de los aparatos empleados en radiotelegrafía.

Prácticas de transmisión y recepción al oído del sistema Morse, hasta alcanzar una velocidad de 70 palabras por minuto.

Legislación aplicable al cambio de comunicaciones radiotelegráficas y tarifas.

Par ingresar en esta sección como alumnos oficiales, será necesario:

1.º Ser español, mayor de quince años.

2.º Ser de compleción sana, acreditada con certificado facultativo, y no tener defecto físico que lo dificulte para el ejercicio de la profesión.

3.º Acreditar buena conducta.

4.º Haber aprobado ante Tribunal que se constituirá en esta Escuela, las asignaturas siguientes:

Castellano: lectura y escritura clara y correcta.

Análisis gramatical.

Francés: lectura y traducción.

Geografía.

Nociones de Aritmética y de Física.

Art. 6.º Los aspirantes a ingreso elevarán sus instancias al Excmo. Sr. Director de Correos y Telégrafos, dentro del plazo que se determina en el anuncio de cada convocatoria.

Las instancias habrán de ser firmadas precisamente por los interesados.

Dichas instancias deberán ir acompañadas de la certificación legalizada del acta de nacimiento, de certificación de buena conducta, expedida por el alcalde a que corresponda el domicilio del interesado, otra negativa del Registro general de Penados y Cédula personal.

Todos estos documentos se presentarán en el Registro de la Dirección General de Correos y Telégrafos, Sección de Telegrafistas.

Los exámenes se dividirán en dos grupos, que comprenderán las materias siguientes:

Primer grupo: Escritura clara y correcta, lectura y traducción del francés, y nociones de Geografía.

Segundo grupo: Nociones de Aritmética y de Física.

Padece una herida incisa de cinco centímetros en la región frontal.

La guardia civil intervino en el suceso.

Niño perdido

Anoche dióse cuenta en la inspección municipal de haber desaparecido del hogar paterno el niño menor de edad José García Jesús, domiciliado en la calle de Aguilera Marañón, antes de Pescadores.

Se hacen pesquisas para averiguar al paradero del niño.

Dos heridos

José María Padilla, de ocho años, recibió ayer una pedrada, que le ocasionó una herida contusa en la región superciliar izquierda.

El niño de 6 años José Plaza Gallur, casualmente, se cayó ayer una pua en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Ambos lesionados recibieron curación en la casa municipal de socorro.

Correr la pólvora

En el barrio de Jurega oyéronse ayer varias detonaciones que pusieron en alarma a numerosas personas.

Claro es que los disparos no se hicieron con el propósito de matar a nadie, pero como esas gracias y otras parecidas no sólo se llevan a efecto en aquellos sitios, sino que se repiten en casi todos los extremos de la población, convendría que la policía asechase a los graciosos y les diera un susto.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Burgos

Fallecimiento

Burgos, 31.—Hay un fallecido aquí el Chante de esta Catedral don Jesús Tortón. Su muerte ha sido sensacional.

Coruña

Bugos

Ferrol, 31.—Ha fundado hoy en este puerto una escuadra británica.

Las autoridades estuvieron a bordo del buque almirante, para cumplimentar al jefe de la escuadra.

El contralmirante vino luego a tierra, para devolver la visita a las autoridades.

Se celebrará un partido de «football» entre los marinos y el equipo de Ferrol.

Barcelona

Acuerdos—Los mauristas

Barcelona, 31.—La junta directiva de la Exposición de Industrias eléctricas ha acordado ir a Sevilla para recabar el apoyo moral del rey, con objeto de que el Gobierno declare el certamen de utilidad pública.

Los elementos mauristas se reunirán el día 5 del próximo mes de Febrero, para acordar su programa electoral.

Oviedo

Explosión de grisú. Un muerto y dos heridos

Oviedo, 31.—En la mina de carbón «Empesa» ha ocurrido una explosión de grisú, resultando un obrero muerto y dos gravemente heridos.

Cádiz

Preparativos

Cádiz, 31.—Dicen de San Fernando que están terminando los preparativos para marchar el «Peláyo» y el «Reina Regente» a Alicante, donde permanecerán hasta que vaya el rey a inaugurar el ferrocarril costero de Villajoyosa.

El «Osado» y el «Audaz» zarparán para Algeciras y Ceuta, permaneciendo en aquellas aguas durante el «raid» de aviación que presenciará el rey.

Valencia

Incidente

Valencia, 31.—En el antedespacho del gobernador civil, el ex alcalde señor Maestre golpeó hoy al doctor Albiñana.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

En la Audiencia territorial de Granada estaba señalada ayer la vista de un pleito sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo, procedente del Juzgado de primera instancia de Cuevas de Vera, seguido entre don José Pérez Rodríguez y la sociedad Vinda e hijos de Pedro P. de Gandarias.

Ha sido nombrado sustituto del registrador de la Propiedad de Sorbas, don Isidro Fernández Obello.

Vacante

Por fallecimiento de don José Egea Escamilla, ha quedado vacante la plaza de juez municipal de Laujar.

Prórroga

Por 15 días se ha sido prorrogada la licencia que venía disfrutando el juez de primera instancia D. Vélez Rubio, don Manuel de la Píza Navarro.

Señalamiento para mañana en la Audiencia

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Purchena sobre falsedad, contra Antonio Capón Linare.

Abogado, señor Padilla; procurador, señor Sánchez Roca.

EL EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

Vaticano

El Papa.—Regalo.—Cardenal fallecido.—Prohibición.

Madrid, 31.—Comunican de Roma que Su Santidad el Papa goza de perfectísima salud.

El Santo Padre ha enviado una medalla

Glicerina, Silicato, Cera rosácea, Aceites de semillas, Tortas de Coco.

de oro con su bendición al hijo recién nacido del príncipe Napoleón Bonaparte.

A consecuencia de una parálisis, ha fallecido el Cardenal Gemari.

El cuerpo diplomático ha acordado prohibir que se baile el tango argentino.

Corredor libertado

Madrid, 31.—Informan de París que ha sido puesto en libertad el corredor de apuestas que fue detenido por una denuncia del joven Eguen.

Un tío del corredor ha prestado la fianza correspondiente.

Desordenes

Madrid, 31.—Dicen de Lisboa que continúan promoviéndose desordenes.

Desde que se agudizó el conflicto ha aumentado la emigración.

De Coimbra han marchado más de sesenta familias.

En la estación, un obrero disparó un tiro contra un policía matándole.

Choque de vapores.—Guarnitisielo ahogados

Madrid, 31.—Despachos de Londres participan que a consecuencia de la niebla han chocado los vapores «Monroe» y Nantuket.

El primero quedó partido, hundiendo rápidamente.

Como la catástrofe ocurrió de noche, la mayoría de los pasajeros dormían.

Se cree que el número de ahogados, entre los que figuran muchos niños, asciende a 47.

El «Nantuket» sufrió grandes averías.

El vapor «Hamilton» prestó auxilios a los referidos buques.

Ultima hora

POR TELEGRAMA

En Gobernación

Madrid, 1.º.—Al recibir esta madrugada a los periodistas, el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, les manifestó que carecía de noticias que comunicaras, y les facilitó un despacho oficial del gobernador civil de Murcia, participando que allí se ha constituido la junta provincial para el fomento del turismo, que en breve iniciará grandes proyectos.

Plausible campaña

Las repúblicas contra la Masonería

La República colombiana fué la primera en dar el grito de alerta contra la Masonería, con la reciente organización de su enseñanza, y con la serie de actos públicos en poco tiempo celebrados de adhesión completa a la Iglesia Católica, entre los cuales descuella por su magnificencia y esplendor el Congreso Eucarístico, primero que se celebró en aquellos países, y cuyos asombrosos resultados se van percibiendo.

La campaña antimasonica emprendida por Colombia, está siendo admirablemente secundada por la República Argentina, una de las más cultas, adelantadas y prósperas de la América del Sur, cuyo Gobierno, que por cierto nada tiene de clerical, ha llegado hasta el punto de negar a la secta masonica la personalidad civil, cuyo reconocimiento solicitaba.

El Gobierno de la República Argentina funda su negativa en las siguientes sólidas y convincentes razones:

1.º Que no persiga al bien común, sino los intereses egoistas de sus miembros en detrimento del resto de los ciudadanos.

2.º Que es una Sociedad de apariencia puramente política.

3.º Que sus Estatutos combaten la enseñanza religiosa, oponiéndose así a la libertad de enseñanza, que garantiza la Constitución del Estado.

4.º Que arrebató a sus miembros la libertad y la independencia política, obligándoles con amenazas a votar a quien ella ordena, y

5.º Que constituye una especie de Estado, dentro del Estado, o más bien un Gobierno autónomo e independiente.

NOTICIAS GENERALES

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de D. Barrio, dotada con el haber anual de mil quinientas pesetas.

Dicha vacante se proveerá por concurso.

Subasta

El día 7 del próximo mes de Marzo se celebrará en el Ayuntamiento de Bagó la primera subasta para el aprovechamiento de 800 quintales métricos de esparto del monte denominado Coto de Sierra de Gador y Nevada, durante los años forestales de 1913 a 1916.

El tipo de subasta para los tres años es el de cuatro mil ochocientos pesetas.

Los «cacos»

En la noche del día 29 del mes anterior fué robado un pellejo de vaca con funda de saco y con las iniciales R. A. que habita en un vagón de la estación Arrea de Bena hadix.

La benemérita de Gador y el Juzgado de Bena hadix instruyeron diligencias para descubrir quién o quienes sean los autores del hurto, sin que hasta la fecha hayan dado resultado favorable.

Cogido en la jaula

En la huerca de dona Ana Aosta, situada en la carrera del Perú, de esta capital, penetró en la mañana del día 29 de Enero último un «cacero».

El colono de la finca, Carlos Miras Romero, arrebaldado de que el intruso estaba «fandando», cuanto encotraba a mano en la casa corrió, dió aviso con toda urgencia a la Benemérita de lo Moñcos.

La guardia civil sorprendió en su faena al vecino de aquella barriada Andrés Ramón Ruiz, de 28 años, ocupándole unos aretes de

oro, un pantalón de pana, un pañuelo, una servilleta con tres kilos de embutidos, una llave confeccionada a propósito para penetrar en la huerca.

El «caco» fué detenido y puesto a disposición judicial, entregando a su dueño los efectos robados.

Multas

El gobernador civil multó ayer en 75 pesetas a Genilio González Carlenas (a) El Guajara y a su compañera de fugas María Miralles López, por pendencias y escandalos.

También multó en igual cantidad a Antonio Fernández Cortés (a) Pipé, por promover ayer mañana un escándalo en la plaza de Abastos, blasfemando de descaradamente.

A los mineros

Alfredo García F. San Pedro, capitán de cultivo de minas, jefe minero que fué durante 7 años de la importante sociedad «Franco Balgo» de minas de Somorrostro en Bibao y ex director de la sociedad «Coto» de minas de Huéneja, se ofrece para direcciones, proyectos y demás asuntos relacionados con la minería.

Para tratar hasta tanto ponga su despacho en esta capital, diríjase a don Teodoro Fernández, calle de Bayas Católicas 5, número 5, Almería.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes Para Montevideo y Buenos Aires

El nuevo y magnífico trasatlántico **BAHIA CASTILLO**

Los pasajeros para este vapor se darán de Almería por tren, el día 3 de Febrero y embarcarán en Cádiz el día 7 del mismo mes abando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios, **ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA**

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.---CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

CADIZ

Saldrá del puerto de Almería el día 10 de Febrero de 1914, para Málaga, Cádiz Las Palmas Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su Consignatario, **LUIS GAY PADILLA, Puerta de Pórcena 4, Almería.**

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilo

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA"

PARANA Saldrá de Almería el 2 de Febrero 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires
ALGERIE Saldrá de Almería el 12 de Febrero 1914, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.
VALDIVIA Saldrá de Almería el 22 de Febrero 1914, para Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DARAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Los camarotes de primera y segunda de estos buques están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, un brido eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los viajeros y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, dirigirse al Consignatario, **HJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe 73 y 75.—Almería**

¿NECESITA V. LENTES, GAFAS?
E IMPERTINENTES, CRISTALES FINOS, ROCA
PRECISION, MONTURAS NIQUEL, CHAPADAS Y ORO?
Gran surtido en termómetros clínicos y baño.—Aparatos Óptica y Física.
SE HACEN COMPOSTURAS
PEREZ Y SANTOS
Paseo del Príncipe, 14—ALMERIA

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite
En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amato, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pichado para carceres, hercos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón
Calle de la Almodina 3
Teléfono 250
No equivocar las señas:
Aparato panadero de don Gaspar Vives
José Gil
CALLISTA
Calle de San Pedro, núm. 7

Junta general Convocatoria
A los dependientes del gremio de tejidos y similares:
Se convoca a todos los compañeros sin distinción de clases, asociados o no, a la Junta general que se verificará el domingo 1.º de Febrero, a las 3 de la tarde, en el Circulo Mercantil.
Se discutirán las gestiones de la Directiva con respecto a los infractores del contrato establecido y se procederá a la elección de cargos vacantes.
Igualmente se dará cuenta de una circular de la Federación Nacional de dependientes españoles, recomendando la campaña que debe seguirse en todas las provincias, a fin de que el proyecto de la jornada máxima de diez horas aprobado por el Instituto de Reformas Sociales, pase al estudio de las Cortes, apremiando así su conversión en ley que representará una de nuestras más hermosas ambiciones.
Esta Directiva espera la puntual asistencia de todos los compañeros que deseen reivindicación y progreso, pues de nuestra actividad en la lucha, de nuestros entusiasmos y constancia en sostener causas tan justas, depende el respeto a nuestro contrato mientras se aprueba el mencionado proyecto que llena una de nuestras aspiraciones.
Asistamos todos ayudados con nuestros mayores esfuerzos los trabajos de la Federación y así conseguiremos que sea un hecho lo que nuestra pasividad e indolencia pudiera convertir en una vana ilusión de nuestros deseos.
Dependientes ¡Viva la unión!
LA DIRECTIVA

NOTAS MILITARES
Orden de la Plaza
Por el Gobierno militar de esta plaza, se publicó ayer la siguiente orden:
Artículo 1.º La revista de comisión del presente mes la pasarán los cuerpos, unidades y dependencias de esta guarnición, mañana, día 1 de Febrero, ante el comisario de Guerra don Antonio García Ramos, a las horas siguientes: a las 10 y en el local que ocupan los organismos de la zona de reserva de infantería y reserva de Almería número 18.º, residente en esta plaza; a las 10,30, en el

mismo local, las fuerzas destacadas de ingenieros e intervención; a las 11, el personal de infantería, oficiales y sus familiares, en las situaciones de excedencia, reemplazo, licencia, retirados por Guerra, pensionistas de gracia de San Fernando y San Hermenegildo y las clases e individuos de tropa transientes; y a las 12, las fuerzas de la guardia civil, debiendo presentarse en este Gobierno militar con la anticipación necesaria los correspondientes justificantes de revista.
Artículo 2.º Con arreglo a lo dispuesto en el párr.º primero de la orden de la plaza del primero de Marzo de 1912, queda nombrado presidente de la junta de recordatorio de provisiones del próximo mes de Febrero, el comandante del Batallón de segunda reserva de Almería don Bartolomé Clara Gómez.
Artículo 3.º Por la zona se nombrará un oficial que desempeñará el mes entrante el servicio de transientes.
Artículo 4.º El toque de oración se dará a las 17,15.—El gobernador militar, García Caceres.
Destinos
El capitán de infantería don Alberto Lopera de Aramburu, pasa de la reserva de Almería a la zona de Almería número 18.º
Incorporación
Ha llegado a Almería el teniente coronel jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia.
Soldados enfermos
En el hospital provincial ingresaron anoche enfermos los soldados Pedro Requena Mañas y Francisco García García, ambos naturales de Sorbia.
Servicio de la plaza
Hospital y provisiones, capitán don Andrés Clares.
Oficial de transientes, don Antonio Puente Serrano.
Médico, don Rafael García Langley.

Composición de los vegetales
En la composición de todos los vegetales entran elementos orgánicos e inorgánicos, como el carbono, oxígeno, hidrógeno y nitrógeno, que son los orgánicos, y el calcio, potasio, magnesio, azufre, sosa, ácido fosfórico, cloro, silicio, fósforo, óxido de hierro, óxido de man

ganese y ácido sulfúrico, estos son los minerales e inorgánicos. Si quemamos una planta al aire libre, los elementos orgánicos se combinan entre sí por el calor desarrollado en la combustión y se convierten en compuestos volátiles y gaseosos que desaparecen en el aire. La ceniza que resulta de la combustión, se compone de los dos elementos llamados inorgánicos.
Los primeros, y principalmente el carbono y el agua, pueden ser asimilados, secándose los vegetales de la atmósfera, que es insostenible, porque los renueva continuamente; mientras que los segundos, o sean los principios alimenticios minerales, los absorbe la planta de la tierra.
Estos elementos de la tierra son más o menos solubles, según su naturaleza y de esta solubilidad depende el que los vegetales se los asimilen en mayor o menor cantidad; algunos existen en la tierra en cantidad tan pequeña, que apenas los descubren al análisis, al paso que otros, que abundan en el mismo terreno, no logran apropiárselos la planta, porque antes de ser asimilados necesitan una preparación que hacen en las raíces, deben experimentar la acción ácida y corrosiva de los gases atmosféricos. Esto sucede con la potasa, la cal y otros. Los elementos más solubles son absorbidos rápidamente por las plantas y desaparecen de la tierra, al paso que los que no lo son tan pronto permanecen en ella, produciéndose así un desequilibrio que convierte la tierra en estéril. Esta esterilidad es relativa porque sólo lo es para aquel vegetal sembrado muchos años consecutivos que se ha asimilado dichos elementos; mas como no todos los vegetales se nutren de los mismos, al sembrar otro vegetal distinto, que no necesita grandes cantidades de los ya consumidos y si de los restantes, prosperará perfectamente en aquella tierra.
Las plantas que tienen las hojas suculentas y presentan poca superficie, como sucede a los cereales, absorben muy despacio y con dificultad todos los elementos que se encuentran en la atmósfera que las rodea; al paso que otras, teniendo grandes y robustas hojas, pueden apropiarse todos los elementos que se encuentran en el aire y les son convenientes; por esta razón se llaman plantas **equilibradoras** aquellas que dejan a la tierra menos substancias que extraen de ella, y hay otras que, viviendo en gran parte de la atmósfera, dejan sus despojos en la tierra, y éstas se llaman **fertilizadoras**.

Las plantas gramíneas, cultivadas con el solo objeto de obtener la semilla, son equilibradoras, porque toman de la tierra la mayor parte del azote que constituye su organismo y casi nada de la atmósfera; por el contrario, las leguminosas absorben gran cantidad de sus elementos orgánicos, especialmente el azote, de la atmósfera y una pequeña porción del que contiene el suelo, y las substancias minerales que necesitan son de la clase que el suelo ordinariamente las tiene en gran cantidad. Los cereales dejan muy poca materia orgánica al terreno, mientras que las leguminosas, con sus grandes despojos de raíces y hojas, le proporcionan gran cantidad de abono, que puede ser inmediatamente asimilado por otras plantas. Y, por último, las leguminosas extienden sus raíces a las capas inferiores más profundas, en donde absorben parte de las materias que sirven a la vida de los vegetales, y estas materias permanecerían en las profundidades inútiles, cultivando solamente las gramíneas.
Y, a la verdad, una tierra en donde se cultiven forrajes que extraen pocos elementos y dejan muchos despojos, será cada vez más fértil para la producción de cereales, y cultivando éstos muchos años consecutivos sin dar a la tierra substancia que necesite pronto ser herida estéril. A la tierra se le da, por medio de las plantas fuertes y poderosas, lo que ha perdido por las plantas equilibradoras.
Para terminar este artículo, diremos que a tres períodos puede reducirse la vida de las plantas, que son: el de la germinación, el del brote y el de la maduración del fruto. En cada uno de estos períodos, las plantas se nutren de diferentes alimentos. En el primero, la planta vive sólo a expensas de los elementos contenidos en la semilla, y sólo recibe del exterior el calor y la humedad, con lo cual se hincha, rompe la envoltura y germina. El segundo período comprende desde la germinación hasta la floración, y en este tiempo la planta vive casi exclusivamente de los elementos que se encuentran en el suelo. Y el tercer, desde la floración hasta que el fruto está sazonado. En esta época se alimenta casi exclusivamente de la tierra en que vive y no toma muy poco de los elementos atmosféricos.

Boletín religioso
Santos de hoy, domingo.—San Ignacio, San Severo, San Pablo y San Efraim, obispos; San Ceollio, patrón de Granada, y Santa Brígida, virg.
Santos de mañana, lunes.—La Purificación de nuestra Señora, y Santa Felicitas.
Siete domingos en honor del Patriarca San José en la Iglesia de Santo Domingo.
Comenzarán hoy, el primero de Febrero, Por la tarde, el oratorio, Exposición de S. D. M. Rosario, gozos cantados a orquesta, sermón, salva y Reserva. Los sermones estarán a cargo del M. R. P. Prior de Santo Domingo.
El día 19, a las 8 de San José. A las 8, Misa solemne con orquesta y Comunión general. Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M. Rosario, gozos a orquesta, salva, y Reserva. Practicará el R. P. Fr. José Carbajo.
Además de las indulgencias concedidas por el Romano Pontífice, nuestro prelado concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de estos cultos piadosos.
Día 2 de febrero, fiesta de la Purificación. A las 8 de la mañana, bendición de cenicillas, procesión y Misa solemne.
Novena a San Blas.—El día 3 después del Rosario comenzará esta novena ofreciéndose a adorar la reliquia del Santo todos los días.
Santísimo.—Hoy día primero y a las siete y media de la mañana comenzará un triduo de Misa en sufragio del M. L. señor Magistral (q. e. p. d.).
Iglesia del Real Convento de la Purísima Concepción.—En la Iglesia de este Convento, dará principio el domingo primero de Febrero y hora de las 3 de la tarde, los Santos y piadosos ejercicios de los Siete Domingos, que están consagrados al glorioso Patriarca San José.
Parroquia de San Pedro.—En esta parroquia tendrán lugar dichos piadosos ejercicios en honor de San José al toque de oraciones.
Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Siete Domingos de San José. El día primero de Febrero empezarán estos piadosos cultos. Por la mañana a las ocho y media, Misa de Comunión general, en la que se dará un piadoso recuerdo. Por la tarde, el primer día a las 4, y los domingos siguientes a las 6, después de exponer a Su Divina Magestad, se rezará el Santo Rosario, el ejercicio del Domingo correspondiente, plática y reserva.
El día primero la Congregación de la Beata María Rita se unirá para celebrar estos cultos que correspondían al mes de Enero.
Hoy, domingo, tendrá la Congregación de San Luis Gonzaga, en la Iglesia del Sagrado Corazón, la Comunidad mensual en la misa de ocho y media.
Iglesia de la Compañía de María.—Solemne Triduo que las Religiosas y alumnas de la Compañía de María, consagradas a su insignie madre y fundadora, la beata Juana de Lestonnac, en los días 1.º y 3.º de Febrero. Orden de los cultos: Mañana.—A las 8 Misa de Comunión general.—Tarde. A las 6, Exposición de S. D. M. estación, rosario, ejercicio del Triduo, motete, sermón, bendición y Reserva, terminándose con el himno de la Beata y adoración de la Reliquia. Los sermones están a cargo del reverendo P. José M. Alcarde, S. J.
Indulgencias.—El Ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo concede 50 días por la asistencia a cada uno de estos cultos.
Todos los fieles que confesados y comunicados visiten esta Iglesia el día 2 de Febrero

ro y oren por los fines acostumbrados, pueden ganar una indulgencia plenaria.
Parroquia de San Sebastián.—Con toda solemnidad celebrarán en esta iglesia a partir del primero de Febrero, los cultos de los siete domingos en honor del Patriarca San José, estando los sermones a cargo del digno coadjutor de dicha parroquia, don Manuel Rodríguez, y la música y canto, del sexteto de la catedral.
El orden de los cultos es el siguiente:
Por la mañana.—A las ocho, Misa de Comunión, con acompañamiento de órgano y motetes.
Por la tarde.—Al toque de oraciones, Exposición de Su Divina Magestad, estación, rosario, letanías, ejercicios de los siete domingos, sermón, gozos y reserva a toda orquesta.
Siete domingos en honor del Patriarca San José en las Hermanitas de los ancianos desamparados.—Comenzarán el día primero de Febrero. Por la mañana a las 7 comunión general. Por la tarde a las 4 y media, Exposición de S. D. M. Rosario, gozos, sermón, salva y Reserva.
Nuestro Ilustre Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.

De Fondón
¿Es cierto?
Pensaba decirle mentiroso a mi pisar o Ego, por la desmedida acción que tiene a exagerar las cosas, como el 24 de corriente al hablar de las cien cargas de leña quemadas por cuenta del Ayuntamiento y las grandes fiestas celebradas en el H. Nicolás, en honor a S. Sebastián; pero, ¡cuálquiera se mete con un Ego de 99 kilos y 999 gramos!
Con todo, voy a permitirle el lujo de aconsejarle se inscriba en la escuela que dirige don Andrés Mazono y estudie la ortografía más concisiva, para evitarle algún gazapillo con el que se le escapó al final del trabajo de que voy haciendo mención, y así aprendería al mismo tiempo, si ya no lo sabe, a no llevar nada desabrochado, ni poner el sombrero sobre los sillas, ni hacer en el templo ciertas perrerías que, según parece, le olean mucho al referido maestro y excelente amigo.
Y, hora vamos a otra cosa.
¿Es cierto que hay una compañía española dispuesta a quedarse con el estratégico en la próxima subasta?
¿Es cierto que el día 10 de Febrero se inaugurará el servicio público de automóviles entre Fondón y Almería?
Esé diez de Febrero será del 1914 o del 2014?
Tanto se ha hablado ya de esto que, mientras no lo vea, me resisto a creerlo; pero, me lo han asegurado personas muy serias. Es más, se han empezado a arreglar las calles por donde habrán de pasar los automóviles.
Para evitar que entre en Fondón el fausto vicio del fuego, que tantos males ocasiona en otros pueblos, tan pronto como circule el rumor, que no sé si será cierto, de que unos individuos habían perdido algún sape sellas a las siete y media, nuestro celoso alcalde, don Antonio Martín, tomó el asunto por su cuenta, y si parecer oportuno lo sano pues no hay aquí ya quien se atreva a jugar un cigarrillo.
A los funerales del que fue nuestro que ridísimo médico titular don Enrique Martínez que se celebraron el 27 en Berja, han asistido de Fondón, no obstante lo despreciable del tiempo, más de 80 personas de todas las clases sociales, demostrándose una vez más que, si quien siembra vientos recoge tempestades, quien siembra buenas acciones, como acostumbraba el señor Martínez Fernández, no puede cosechar otra cosa que el agradecimiento y las bendiciones de todo un pueblo.
JUANICO.
Fondón 31 de Enero de 1914.

MOVIMIENTO MARITIMO
Buques admitidos
Vapor «Alicante», procedente de Las Palmas, con carga general y 106 inmigrantes para este puerto.
—Idem «Vicente La Roca», procedente de Melilla, con carga general y 51 pasajeros para este puerto.
—Idem «Tintorer», procedente de Barcelona, con carga general y 8 pasajeros para este puerto.
—Idem «Cabo Espartal», procedente de Málaga, con carga general y pasajeros.
—Idem «Navarra», procedente de Málaga, con carga general y 15 pasajeros para este puerto.
—Idem «Fulston», procedente de Lorient, en lastre.
—Idem «Carmelo», procedente de Cartagena, en lastre.
Buques despachados
Vapor «Navarra», para Cartagena, con carga general y pasajeros.
—Idem «Alto», para Barcelona, con carga general y 358 pasajeros de tránsito.
—Idem «Vicente La Roca», para Valencia, con carga general y 24 pasajeros de tránsito.
—Idem «Cabo Espartal», para Cartagena, con carga general y pasajeros.
—Idem «Tintorer», para Melilla, con carga general y 8 pasajeros de tránsito.
—Idem «Fulston», para Barrón in Juras, con mineral de hierro.
—Goleta «M. Loyd Morris», para Bristol, con tierra para la industria.

El vapor «Torre del Oro», saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
—El «J. J. Sista», saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.
—El «Cubala», saldrá el día 3 admitiendo carga y pasajeros para Cartagena.

NUESTRO CLIMA
Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería
Por la mañana

| | |
|-------------------------|-----------|
| Termómetro seco..... | 11.4 |
| Idem húmedo..... | 9.4 |
| Barómetro..... | 571.5 |
| Termómetro..... | 12.8 |
| Máxima a la sombra..... | 15 |
| Mínima..... | 11.2 |
| Al sol..... | 25 |
| Viento..... | R. |
| Mar..... | Llanura |
| Cielo..... | Despejado |

Por la tarde

| | |
|----------------------|--------|
| Termómetro seco..... | 14.2 |
| Idem húmedo..... | 12.4 |
| Barómetro..... | 771.2 |
| Termómetro..... | 13.8 |
| Viento..... | S. |
| Mar..... | Rizada |
| Cielo..... | Nuboso |

ESTOMAGO
Curación del estómago de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA
Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Uva selecta para regalos
En barriles de roble de 2 arrobas a pesetas..... 20 uno
En barriles de roble de 1 arroba a pesetas..... 10 uno
En barriles de roble de media arroba a pesetas..... 6 uno
Puesto que el fruto es de toda confianza no hay inconveniente abrirlo si el comprador lo desea.
Se admiten ofertas para cantidad.
RAZÓN: Esteban Riado, Craces, 70 ALMERIA

Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial
Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 a 4 de la tarde.
Puerta de Pórcena, antigua casa de José Rodríguez Ramón

ANDRES RAMIREZ GRANDE
Locoones de solfo y plomo
PRECIOS CONVENCIONALES
Ricardos 7 (junto al Teléfono)

DR. BLANES
Oculista municipal
Ex ayudante del Dr. Albitos
Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.
Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez.
Gerona, 23, esquina a la calle Real

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Depositarario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Compra de toda clase

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círio Pascual

NOTABILI Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

ENVIOS A ULTRAMAR Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (España)

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES

Doctor MATEOS

Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.-MADRID

La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta organizadora del Muy Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con PATENTE DE PRIMERA CLASE.

CURA SIN OPERAR DE LA MATRIZ

Cáncer, tumores, puzada horrible, flujo sangre, ligeros, congestión, irritación con color sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc.

MAL DE ORINA SALES KOCH

VEJIGA y RINONES. Dilatan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA, calman al momento los terribles dolores al orinar, disminuyen el deseo frecuente y limpian la orina de pocos blancos purulentos ó de sangre.

LA SERRINERA CATALANA

Gran fábrica de Serrin de corcho LA LOLITA

Todo movido por la electricidad

Para precios, condiciones y contratos INFORMARA

D. Manuel Cortés (Alhama de Almería)

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metil o. elabora a FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarrillo.

Paquete, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del DR VIVAS PEREZ

La maquinista Alceyana

Hijos de José Boronat-ALCOY

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.-Molinos harineros.-Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Pídanlos a su Representante para la provincia

Antonio Márquez Flores

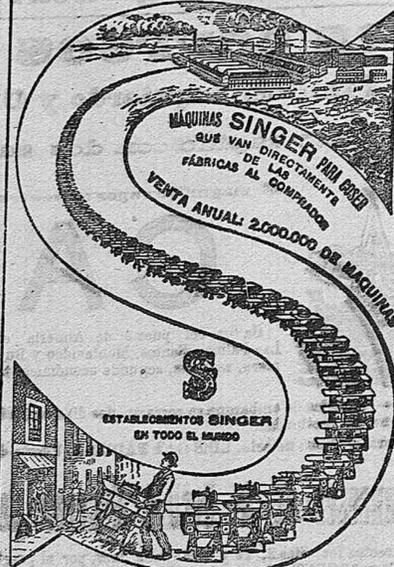
Conde Ofalia, 24.-ALMERIA

Madera para barriles

No compréis madera sin antes visitar el almacén que ha establecido don Francisco López, en el Malecón número 12.- Almería.

Grandes existencias

NUEVO ESTANTE A PEI AL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEAR



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MAS PERFECCIONES NI MECANISMO MAS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4, Puerta de Purchena, 4.

ATENCION

En la finca de don José Maldonado Villegas, Campo de Dalías, se ven don Raigales injertos sobre pie rupertris encabazados de uva especial y todos con un patrón de una vara como minimun; y raigales rupertris sin injertar de dos años, vinos Moscatel y vinagre puro de vino, ambos de uno a nueve años y de su propia cosecha.

Precio convencionales según partida. Para informes diríjanse a la casa Comercio de dicho señor Calle de San Sebastián número 1 y en Almería H. Victoria, Castelar, 5.

Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios. Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA Calle de la Infanta, núm. 5

Imprenta católica LA INDEPENDENCIA

Tipos de los últimos y más elegantes modeos Maquinaria para toda clase de trabajos Beloy, 2.-ALMERIA

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales tarjetas, membretes, libros, facturas, memorándums, carteras trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, y en general, todo lo concerniente a las Artes Gráficas.

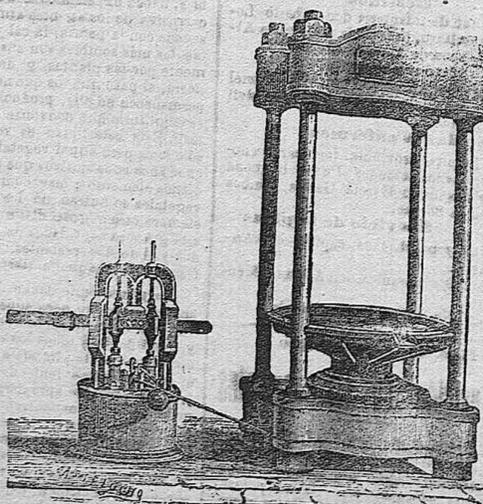
CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envios a todas partes.

LOMBRICES

Su curación radical con el empleo de los acreditados confites Vermes, preparados, según fórmula especial por el farmacéutico A. Covaleda.-Caja 0'50 pesetas.-De venta en Almería, Droguería de don Eugenio de Busto.-Granada, 35.

Tosil

Lo mejor para la tos. CAJA, UNA PESETA FARMACIA DEL DR. VIVAS PEREZ



Para carteros

Se venden en esta Administración: Libretas para giro postal.-Idem para valores PESETAS 0'30